	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	AYF-05-R12
		VERSIÓN: 01
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Noviembre 2024
		Apoyo financiero y contable

BUCARAMANGA , 6/08/2026

Señor (a)
NELSON ENRIQUE FUENTES PARADA
Ciudad

REF: **DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, el Decreto No. 0081 de 2009 y el contrato relacionado, me permito comunicarle que ha sido designado Supervisor y/o Interventor del contrato que a continuación se relaciona, debiendo solicitar la respectiva copia del contrato al contratista o Institución Educativa para los fines pertinentes.

Contrato No.		24	Fecha:	6/08/2026
Contratista/Proveedor	:	CAROLINA CARDOZO NAVAS		
Nit o CC	:	37543795-1		
Objeto Contractual	:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BANDA MARCIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA, CONSISTENTE EN CALIBRACIÓN DE CLARINETES, AJUSTE MECÁNICO DE SAXOFONES, CAMBIO DE ZAPATILLAS, CORCHOS, NÁCARES, AGUJAS Y MUELLES QUE SE REQUIERAN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS INSTRUMENTOS DE METAL, Y ATENCIÓN Y RESPALDO TÉCNICO DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL.. .		
Valor $	:	8.000.000,00		
En letras	:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.		
Plazo	:	90 DÍAS		

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 0081 de 2009 sus obligaciones como Supervisor del contrato descrito serán las siguientes:

1. Suscribir el acta de inicio, previa verificación de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato
2. Seguimiento al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales.
3. Verificación del pago de aportes al sistema de seguridad social
4. Velar por el buen uso de los elementos que se le hayan proporcionado al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones
5. Elaboración y firma del acta final y liquidación

RECTOR

FABIO SANTOS HERNÁNDEZ

Notificación Supervisor y/o Interventor

NELSON ENRIQUE FUENTES PARADA
C.C. 88.157.952